



ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.

27-07-2020

El día 27 de julio a las 10 h, se celebró una reunión no presencial de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Química, en formato de videoconferencia, en el siguiente enlace: <https://umurcia.zoom.us/j/9320813074>, con los asistentes relacionados en el anexo I y con el siguiente Orden del Día:

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Informe Sr. Decano.
3. Gestión de incidencias SQRf (PA04).
4. Planes de mejora de asignaturas (PC05).
5. Modificación encuestas alumnos, PDI y PAS 2º Cuatrimestre (PA03).
6. Propuesta de encuesta egresados y empleadores (PA03).
7. Modificación Plan de Encuestación (PA03).
8. Análisis Informes Inserción laboral del COIE, para las diferentes titulaciones (PC08, PM01).
9. Análisis adaptación de la actividad académica durante la pandemia COVID-19.
10. Seguimiento anual titulaciones del centro (PM01).
11. Revisión página web del centro (PC09).
12. Asuntos varios.
13. Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación acta sesión anterior.

El acta de la reunión de 25-05-2020 se ha enviado previamente para su revisión, y es aprobada.

Punto 2. Informe Sr. Decano.

El Sr. Decano informa de que, aunque no es lo habitual, la sesión de la Junta de Facultad ha sido previa a la presente reunión de la Comisión de Aseguramiento de la calidad, habiéndose celebrado el 20-07-2020.

El Sr. Decano quiere que conste en acta su felicitación a los profesores de la Facultad implicados en la actividad científica MasterChem: Rafael García Molina, Isabel Saura, Joaquín González, Asunción María Hidalgo, Carmen López Erroz y a todos aquellos que han participado en esta





iniciativa. Su propuesta ha sido la mejor valorada por el Ministerio de Ciencia e Innovación en la Convocatoria de ayudas para el fomento de la cultura científica.

El Sr. Decano felicita a las Vicedecanas Claudia Montiel y Fuensanta Máximo, así como a la directora del departamento de Ingeniería Química, Elisa Gómez, por el informe positivo conseguido para la implantación del Máster de Ingeniería Química. Se espera su aprobación definitiva en el Consejo Interuniversitario de la Región de Murcia del próximo 22 de julio.

El Sr. Decano comenta el esfuerzo realizado para fomentar la PCEO de Ingeniería Química y de Química que dará comienzo el próximo curso 2020-21 y expresa su reconocimiento al trabajo de los vicedecanos de ambos Grados que, a pesar de la premura y de la complejidad de los horarios, han llevado a cabo de manera eficaz.

En cuanto a las infraestructuras del Centro, el Sr. Decano informa de la finalización de las obras de la Conserjería de la Facultad cuyo coste ha superado los 20.000€, el doble de la donación del profesor Antonio Guirado y al que se pondrá una placa de reconocimiento por su generosa aportación.

La Unidad Técnica ha comenzado con la adecuación del Centro al nuevo escenario sanitario. Se ha procedido a la implantación de medidas anti Covid-19: señalización, geles en los pasillos, reparto de mascarillas y se ha preparado el suelo de la entrada para la instalación de una alfombra de limpieza.

Se ha enviado desde el Decanato un recordatorio a los departamentos para que extremen las medidas de seguridad de cara al período de vacaciones, revisando fuentes eléctricas, frigoríficos, congeladores etc. y que no se fuerce el funcionamiento de los sistemas de aire acondicionado antiguos.

Se ha concluido la primera fase de la instalación del aire acondicionado en los laboratorios de investigación.

En cuanto a cuestiones docentes, el Sr. Decano felicita al equipo decanal y directores de departamento y agradece el enorme esfuerzo y las horas de trabajo que han empleado en los últimos meses. Recuerda la creación de la Comisión de Contingencia de la Facultad de Química, surgida para la elaboración del Plan de Contingencia 3 (PC3) y cuyos miembros (equipo decanal y directores de departamento del Centro) establecerán el plan de actuaciones a seguir mientras que dure la situación sanitaria. El Vicerrectorado de Calidad ha felicitado a la Facultad por la elaboración del PC3.

Desde el equipo decanal se van a impulsar una serie de acciones para celebrar el 80 aniversario de la Facultad que culminarán en la celebración de San Alberto Magno. Entre otras, está previsto actualizar la pancarta de la fachada, hacer una galería de Doctores Honoris Causa promovidos por la Facultad y gestionar el traspaso de la Tabla Periódica del IES El Carmen a la Facultad de forma





permanente. Se trata con estos actos de dar un impulso de ánimo y moral para remontar el difícil curso que hemos tenido.

La visita del panel de ANECA para la acreditación internacional de los Grados de Química y de Ingeniería Química tendrán lugar en el mes de septiembre de forma virtual.

Al final del informe del Sr. Decano, el profesor Antonio López Cabanes indica que el proceso que se ha seguido para la elaboración de las Guías Docentes ha sido un claro ejemplo de “no calidad”, ya que realmente no se ha cambiado nada y para eso bastaba con indicar que tiene que cumplirse el PC03.

Punto 3. Gestión de incidencias SQRF (PA04).

Ha llegado al Decanato una queja, con fecha 20 de mayo, sobre una asignatura del Grado en Física, en la que los alumnos de 2º exponen los problemas que tienen con el desarrollo de la docencia on-line, con la información que les envía el profesor y con el método de evaluación que quiere aplicar. Es preciso puntualizar que la formalización de esta queja es el final, podríamos decir, de un largo proceso en el que los alumnos han contactado multitud de veces con el vicedecano de Física y que tanto éste como el decano han tenido reuniones, conversaciones telefónicas e intercambio de varios correos electrónicos, tanto con el profesor como con el director del Departamento para intentar solucionar el problema, sin mucho éxito.

Una vez recibida la queja el Vicedecano de Física se la hizo llegar al profesor y al Director de Departamento, indicándoles en cada momento qué aspectos debían subsanar para solucionar el problema y procedió a responder a la delegada de alumnos, indicándole las acciones emprendidas y explicándole qué opciones tenía de seguir reclamando en caso de que fuera necesario. Toda la información se recoge en el Anexo 2.

Punto 4. Planes de mejora de asignaturas (PC05).

Los Planes de Mejora de las asignaturas ya se solicitaron en febrero y todos habían tenido respuesta menos uno. La Vicedecana de Calidad lo volvió a solicitar y habló con el Director del Departamento responsable de la docencia de la asignatura para indicarle que se lo solicitaba de nuevo y que era imprescindible que tuviera respuesta. El profesor ha mandado el Plan de Mejora que se ha enviado como parte de la documentación de este punto (Anexo 3).

El profesor justifica las bajas tasas de rendimiento de la asignatura por la falta de conocimientos previos del alumno y por el reducido número de créditos de que dispone en la asignatura. Como acciones de mejora el profesor propone facilitar al alumnado los contenidos desarrollados y colecciones de problemas resueltos en formato electrónico, a través de la aplicación Aula Virtual, reforzar actividades de resolución de problemas y evaluación de los trabajos prácticos que se vayan proponiendo y realizar evaluaciones intermedias a través de la herramienta exámenes del Aula Virtual, favoreciendo así la evaluación continua.





El profesor Mariano Alarcón propone la realización de reuniones de coordinación vertical entre el profesorado de esta asignatura y los de las asignaturas de Física y Matemáticas de primer curso, de forma que se intente aclarar y subsanar el problema planteado de falta de conocimientos previos del alumno, fundamentalmente en estas dos materias.

Punto 5. Modificación encuestas alumnos, PDI y PAS 2º Cuatrimestre (PA03).

La Vicedecana de Calidad informa que, teniendo en cuenta toda la situación excepcional vivida con el confinamiento y la adaptación a la docencia on-line, es necesario preguntar en las encuestas sobre la satisfacción de los diferentes grupos de interés sobre cómo se ha gestionado el proceso y las diferentes acciones emprendidas. Para ello, desde UNICA mandaron un cuestionario para los estudiantes, que en principio estaba pensado para sustituir a las encuestas que veníamos realizando habitualmente, o que se podía combinar con las mismas (Anexo 4). Para profesores y PAS no mandaron nada.

Posteriormente llegó una plantilla-guía para realizar una reflexión sobre la adaptación de la actividad académica durante la pandemia, en la que se reflexiona sobre medidas adoptadas para alumnos y profesores (Anexo 5). Por tanto, la idea es elaborar esta reflexión final de la Facultad de Química en base a las aportaciones de la Comisión de Calidad, pero también teniendo en cuenta los resultados de las encuestas.

Las aportaciones de los diferentes miembros de la Comisión han sido las siguientes:

- Incluir apartado sobre satisfacción en relación con los planes de contingencia en todas las encuestas (estudiantes, PDI y PAS) y preguntar sobre las diferentes medidas adoptadas por la Universidad manteniendo el texto íntegro de la plantilla-guía. Mantener el resto de las encuestas como están habitualmente para poder hacer comparativa con otros años.
- En la pregunta sobre los diferentes servicios, indicar que solo respondan aquellos que los han utilizado (encuesta estudiantes).
- Incluir cuestión sobre la planificación de las prácticas y el grado de satisfacción con la adaptación a la no presencialidad (encuesta estudiantes).
- Mantener pregunta sobre el SAIC con la redacción actual, e incidir en su difusión y en hacer ver a estudiantes y PDI que participan y conocen el SAIC más de los que creen, inculcando la cultura de la calidad. Solicitar implicación de los tutores del PATyO en su difusión.

Punto 6. Propuesta de encuesta egresados y empleadores (PA03).

Se ha mandado la propuesta de encuesta para su revisión, de acuerdo al modelo propuesto por la UNICA y que se ajusta a Acreditación (Anexos 6 y 7). Antonio López Cabanes propone que se





incluya una pregunta abierta para que se indiquen las principales carencias detectadas. Se aprueba la propuesta con esta modificación.

Punto 7. Modificación Plan de Encuestación (PA03).

Modificación de las fechas de encuestación, cambiando junio por septiembre (Anexo 8).

Punto 8. Análisis Informes Inserción laboral del COIE, para las diferentes titulaciones (PC08, PM01).

Los informes de inserción laboral realizados por el COIE para los Grados de Bioquímica y Física se recogen en los Anexos 9 y 10. En ellos se recogen fundamentalmente tres bloques de información. El primero analiza el grado de satisfacción de los egresados con la titulación cursada, el segundo los aspectos relacionados con el primer empleo y el tercero los correspondientes al empleo actual. La Vicedecana de Calidad comenta los aspectos más destacados de los mismos.

Grado en Bioquímica

- La mayoría de los encuestados eligió la titulación por vocación y/o expectativas profesionales y el grado de satisfacción con la formación recibida es elevado (3,8 sobre 5). Además, el 76,5% de los encuestados volvería a cursar la misma titulación.
- Mayoritariamente encuentran su primer empleo durante el primer año tras finalizar la Carrera (69%), por envío de currículos a las empresas (28,8%). Ante la imposibilidad de ofrecer detalle estadístico, dado el reducido número de casos registrados relativos al primer empleo, se describen los principales resultados obtenidos. Su primer empleo ha sido, mayoritariamente, por cuenta ajena en la empresa privada y se distribuyen entre quienes desempeñan una ocupación técnica y los que no (principalmente trabajadores de los servicios). La mayor parte se emplea con un contrato temporal, donde predomina el empleo a tiempo parcial y con diferentes niveles de salario. Existe una distribución a la hora de calificar la relación del primer empleo con su formación, entre quienes consideran que su trabajo está relacionado con su formación y su categoría profesional es adecuada a su nivel de estudios y los que señalan que no existe tal ajuste del empleo a la formación. El nivel de emprendimiento del egresado es nulo y destaca el porcentaje bastante elevado de egresados que encuentran primer empleo enviando currículos.
- Prácticamente todos los que han tenido un primer empleo continúan trabajando (60,2% del total), lo que ocurre es que hay un 33,7% que no se ha incorporado todavía al mercado laboral. Los que no se encuentran trabajando, es porque están ampliando su formación (24,5%) o porque han buscado y no han encontrado empleo (13,3%). El trabajo actual es principalmente por cuenta ajena, bien en empresa privada (47,5%) o en la administración (52,5%), desarrollando tareas de técnicos y profesionales científicos o intelectuales (81%). El nivel de salario se encuentra entre 1001-1300 euros para el 43,5% de los encuestados y





entre 800-1000 euros para el 23,9%. La mayoría trabaja en jornada completa continua (79,6%), de forma temporal (54,0%), considera que el trabajo actual está totalmente relacionado (55,9%) o bastante relacionado (20,3%) con su nivel de estudios y que su categoría profesional se ajusta a su nivel de estudios (87,7%).

- Elevado porcentaje de egresados piensan que la movilidad ayuda a encontrar empleo y destaca que dentro del bloque de formación universitaria, la valoración de la orientación profesional es baja (habría que mejorar este aspecto).

Grado en Física

- La mayoría de los encuestados eligió la titulación por vocación (90 %) y el grado de satisfacción con la formación recibida es elevado (3,4 sobre 5). Además, el 80% de los encuestados volvería a cursar la misma titulación.
- Mayoritariamente encuentran su primer empleo durante el primer año tras finalizar la carrera, principalmente por oposiciones (37,5%). Ante la imposibilidad de ofrecer detalle estadístico, dado el reducido número de casos registrados relativos al primer empleo, se describen los principales resultados obtenidos. Su primer empleo ha sido por cuenta ajena en el sector público. El contrato laboral mayoritario es en prácticas o temporal y con jornada parcial, por lo que el salario no suele superar los 800 euros. Por otro lado, han desempeñado ocupaciones técnicas por lo que consideran que su primer empleo ha estado relacionado con sus estudios y que su categoría profesional ha sido adecuada.
- En la actualidad trabaja un 50% de los encuestados pero hay un 50% que no se ha incorporado al mercado laboral. Los que no se encuentran trabajando, es porque están ampliando su formación (35%) o porque han buscado y no han encontrado empleo (15%). El trabajo actual es principalmente por cuenta ajena, bien en empresa privada (20%) o en la administración (80%), desarrollando tareas de técnicos y profesionales científicos o intelectuales (100%). El nivel de salario se encuentra entre 1001-1300 euros para el 60% de los encuestados y entre 1501-1800 euros para el 20%. La mayoría trabaja en jornada completa continua (60%), considera que el trabajo actual está totalmente relacionado (70%) o bastante relacionado (10%) con su nivel de estudios y que su categoría profesional se ajusta a su nivel de estudios (80%).
- El porcentaje de egresados que ha realizado prácticas externas es bajo, y es necesario mejorar los contactos con las empresas.

Punto 9. Análisis adaptación de la actividad académica durante la pandemia COVID-19.

La Vicedecana de Calidad informa que desde el Vicerrectorado de Calidad se mandó un documento-guía para realizar un análisis de la adaptación de la actividad académica durante la pandemia COVID-19 (Anexo 5). Como ya se ha acordado anteriormente, la elaboración del informe se realizará teniendo en cuenta las aportaciones de los miembros de la Comisión de Calidad del





centro y de las encuestas de satisfacción. Se deja abierto un plazo hasta septiembre para que se envíen sugerencias y reflexiones y en la próxima Comisión de Calidad se someterá el documento elaborado a aprobación.

Punto 10. Revisión página web del centro (PC09).

El Vicedecano de Estudiantes y Comunicación informa sobre las acciones de mantenimiento realizadas. La Vicedecana de Bioquímica pide que se pongan en la web del Centro la información preparada sobre las asignaturas optativas.

Punto 11. Asuntos varios.

Punto 12. Ruegos y preguntas.

El profesor Mariano Alarcón plantea los siguientes ruegos;

- Mayor homogeneización en los Informes de los Resultados Académicos que se envían al claustro.
- El DOCENTIUM entrará en vigor próximamente, lo que obligará a reformar diferentes aspectos del Manual del SAIC.
- Solicitar que las Guías Docentes tengan un formato mejor, más accesible a los estudiantes y con información más concreta y resumida.

El profesor Antonio López Cabanes pide que se publiquen unas Guías Docentes resumidas y que la Comisión de Calidad del Claustro especifique claramente los contenidos del Informe de Resultados Académicos.

El Sr. Decano pide al profesor Mariano Alarcón que trasmita a la Comisión de Calidad del Claustro la necesidad de revisar en los estatutos el tema de la no obligatoriedad de la presencialidad del alumno, ya que esto va en contra del espíritu actual de Bolonia y también que se estudie el eliminar el “No presentado” y establecer un máximo de matrículas por asignatura, en lugar del actual de convocatorias.

Sin más asuntos que tratar se termina la reunión a las 12 h 01 min

Murcia 27 de julio de 2020

Fdo. M. Desamparados Velasco López de los Mozos

Secretaria de la Facultad de Química





ANEXO I

Asistentes

NOMBRE	PUESTO	ASISTE	JUSTIFICA
Pedro Lozano Rodríguez	Decano	SI	
Amparo Velasco López de los Mozos	Secretaria	SI	
Elena Martín-Orozco Santiago	Vicedecana de Bioquímica	SI	
Pedro Jiménez Guerrero	Vicedecano de Física	SI	
Fuensanta Máximo Martín	Vicedecana de Ingeniería Química y Formación Continua	SI	
Antonio Donaire González	Vicedecano de Química y Posgrado	SI	
Claudia Montiel Morte	Vicedecana de Calidad	SI	
José Ginés Hernández Cifre	Vicedecano de Estudiantes y Comunicación	SI	
Pilar Viñas López Pelegrín	Coordinadora Máster Química Fina y Molecular	NO	NO
Enrique Josua Fernández Martínez	Coordinador Máster Physical Chemistry	SI	
Mariano Alarcón García	Secretario de la Comisión Acad. del Máster Ingeniería Química	SI	
Isabel Legaz Pérez	Grado en Bioquímica	NO	SI
Emilio Torrente Luján	Grado en Física	NO	NO
Antonio López Cabanes	Grado en Ingeniería Química	SI	
Joaquín González Sánchez	Grado en Química	SI	
Eduardo Laborda Ochando	Representante Máster Química Fina y Molecular	NO	NO
Elisa Palacios Lidón	Representante Máster Physical Sciences	NO	NO
Susana Nieto Cerón	Representante Personal Docente e Investigador (grupo B)	SI	
Miguel Soria Rodríguez	Personal de administración y servicios	NO	NO
Luis Zuñel Sánchez	Representante Unidad de Calidad	SI	
Javier López Rius	Estudiante Grado en Bioquímica	NO	NO
Eduardo Iniesta López	Estudiante Grado en Ingeniería Química	NO	NO
Manuel Pérez Escibano	Estudiante Grado en Química	NO	SI
Adrián Jiménez García	Estudiante Máster Química Fina y Molecular	NO	NO

